

«ciudad para desarrollar teorías generales. La teoría social, como la cosmología, ejerce siempre atracción sobre el principiante. Su primer impulso le lleva siempre a las cuestiones básicas y a preguntar por los problemas fundamentales de la vida social. Pero tal ímpetu inicial muere rápidamente si, como es el caso de hoy, los *curriculae* académicos y los puntos de vista de los profesores no le proveen del suficiente interés y la formación necesaria para afrontar tales problemas generales. El estudioso desdeña los maestros de la teoría social y el intento de emularlos cuando descubre que no pueden ayudarle a conseguir situarse profesionalmente. Y, sin embargo, aun los más viejos maestros como Comte y Spencer pueden leerse con provecho, pues son espíritus creadores ricos en sugerencias para ulterior elaboración. Si busca uno en sus páginas respuesta a los problemas cotidianos de investigación y no hallándola los abandona como inútiles, desaprovecha la lección que su originalidad puede enseñarnos. No respuestas concretas, sino estímulos para el pensamiento creador es lo que nuestro sistema de educación debiera enseñar a buscar a los jóvenes sociólogos. Cuando se devuelve a la teoría social el lugar que le corresponde resultará no sólo un renovado aprecio de los maestros, sino que se producirán nuevas obras maestras, que servirán con mayor exactitud y penetración la necesidad intelectual de interpretar las conclusiones básicas referentes a la sociedad.

En la discusión de este tema en la American Sociological Society de Chicago (septiembre de 1951), Kenneth E. Bock y Stephen W. Reed, difiriendo de Abel en algunos aspectos concretos, concuerdan en la urgente necesidad de una labor sintética que impida a los sociólogos pulverizarse en la especialización. F. MURILLO.

SETON-WATSON (Hugh): *Twentieth Century Revolutions*, en «The Political Quarterly», vol. XXII, núm. 3, julio-septiembre 1951 (págs. 251-265).

El artículo constituye un intento de explicar los movimientos revolucionarios ocurridos durante el siglo xx, teniendo en cuenta al lado de los factores puramente económicos otros de naturaleza política, y entre ellos, singular-

mente, el origen y la ideología de los líderes revolucionarios y la estructura política dentro de la cual se desarrolla el movimiento revolucionario.

Particularmente interesante es su análisis de las deficiencias de la estructura política en determinados países, según la cual el campesino, empobrecido por una tierra deficientemente explotada y antieconómicamente mantenida por la sobrevivencia feudal de grandes latifundios, se traslada a la ciudad, y al negarle muchas veces la realidad incluso el ingreso en el proletariado, por la baja industrialización del país, busca su fortuna en los empleos públicos, inflando intolerablemente la burocracia y creando un *Civil Service* enorme y pésimamente remunerado; la deficiente remuneración genera la corrupción, y ésta viene a sumarse «a una tradición de arrogancia y de brutalidad». En este tipo de sociedad lo normal hasta tiempos relativamente recientes ha sido la tranquilidad, porque «las masas eran demasiado inertes y los burócratas demasiado poderosos»; el giro radical se ha producido cuando la *intelligentsia* se ha decidido a asumir la jefatura de las masas desheredadas; ello se halla en la raíz de la revolución soviética y, combinado con ingredientes nacionalistas, raciales y, por supuesto, económicos, puede encontrarse en los más de los movimientos revolucionarios triunfantes o abortados del siglo xx.—M. ALONSO OLEA.

DROULERS, S. I. (Paul): *Débuts du Catholicisme Social*, en «Gregorianum», vol. XXXIII, 3, 1952 (págs. 451-454).

En una sustanciosa brevedad nos informa sobre el estado de la investigación acerca de los inicios del llamado catolicismo social en Francia, refiriéndose principalmente a la tesis doctoral de J. B. Duroselle, que abarca el período 1822-1870, menos estudiado que el posterior, del que son bien conocidas figuras como Albert de Mun y La Tour du Pin. La investigación de Duroselle es juzgada muy favorablemente por Droulers. Empieza aquél por delimitar lo que debe entenderse por catolicismo social, usando este término en sentido restringido para designar el movimiento intelectual y práctico que tomando conciencia del «problema obrero» se esforzó en remediarlo dentro de los principios católicos.

A mediados del pasado siglo se podían distinguir en Francia tres sectores dentro del catolicismo social: uno con carácter democrático, otro conservador y el tercero moderado o conciliador. Los primeros bordeaban las tendencias socialistas en parte. Entre ellos los más notables fueron el economista Buches y sus discípulos, los asociacionistas Ott y Feugueray. Conservadores fueron Armand de Melun, defensor de las leyes sociales y del mutualismo, así como Agustín Cochin y F. le Play. Del grupo moderado Ozanam, las «obras» de la Sociedad de San Vicente de Paúl y el P. Ledreuille, promotor de la llamada Sociedad de San Francisco Javier, que influía sobre numerosos obreros en París. A estos grupos atribuye Duroselle que la revolución de 1848 no tuviese carácter antirreligioso en Francia.

No obstante, bajo el Segundo Imperio

tuvo lugar un retroceso en el catolicismo social francés. Algunos católicos influyentes como Montalembert y Veillot le fueron poco propicios. Triunfaba la idea paternalista y la tendencia a relegar el problema obrero al ámbito de las obras de caridad en el carácter tradicional de limosna. Las obras social-católicas perdieron su influjo sobre el proletariado industrial, mientras éste crecía en número. La revolución de 1870 reveló tendencias antirreligiosas.

El resumen de la investigación de Droulers es que no puede hablarse de fracaso ni tampoco de éxito en las tendencias del catolicismo social francés durante sus comienzos. Fué una experiencia aleccionadora, sobre la que se apoya la acción posterior de esta tendencia en Francia después de 1870.—  
R. CASTEJÓN.

### C) DERECHO NATURAL Y ESTIMATIVA JURIDICA

DEL VECCHIO (Giorgio): *Essenza del diritto naturale*, en «Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto», Roma, año XXIX, enero-junio 1952, fascículo I-II (págs. 18-25).

Kotaro Tanaka —en cuyo homenaje se escribe el artículo— afirmó hace unos años en la misma revista: «El Derecho tiene por sí mismo como finalidad realizar el ideal ético en la vida social.» Esta es, sin duda, la razón final del ordenamiento jurídico. Y cuanto más la realidad empírica o la histórica se apartan de lo que ordena la recta razón, tanta más energía se precisa para la afirmación de *lo que éticamente debe ser*. La batalla por el Derecho natural, iniciada en el primer despertar de la conciencia crítica de la Humanidad, continúa en diversos modos hasta nuestros días; en cierto modo puede decirse que es una pugna que está destinada a no tener fin.

Con estos pensamientos inicia el autor su trabajo. Tal batalla por el Derecho natural hay que librarla, desde luego, no sólo en el campo de la práctica, sino en el mundo teórico. Sobre todo en dos frentes: a), contra los que aceptan que la fuerza es el único principio

y medida de todos los valores, hablando al efecto de «un Derecho natural de la fuerza»; b), contra la otra dirección —más importante— que excluye la posibilidad de una indagación más allá del Derecho positivo. Para una y otra repite el autor sus conocidas críticas. Y a continuación examina, también críticamente, algunos de los errores cometidos en el mismo sector del jusnaturalismo.

Porque uno de los principales motivos de la tan difundida oposición contra el Derecho natural radica en la falsa actitud metodológica adoptada frecuentemente por los partidarios de aquella idea —especialmente en la escuela jusnaturalista de los siglos XVII y XVIII. Esta falacia metodológica se manifestó sobre todo en el intento de dar aspecto de narración histórica a la deducción filosófica, confundiendo la prioridad lógica con la cronológica y presentando al Derecho natural como el Derecho positivo de una supuesta edad remotísima.

Pero tales desviaciones fueron ya corregidas por la moderna Filosofía del Derecho, «que, al menos en parte, ha logrado resultados que pueden reputarse definitivos; de modo que ya no es exacto repetir, como todavía suele ha-